



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de abril de 2025
TR. N.º 0171-2025-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 10 de abril de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0171-2025-R-UNALM. - La Molina, 10 de abril de 2025.

CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación N.º OP/0650/2025, de fecha 09 de abril de 2025, la Oficina de Planeamiento solicita la aprobación mediante resolución, las Modificaciones Presupuestarias efectuadas al 31 de marzo del Año Fiscal 2025; Que, mediante Resolución N.º 0609-2024-CU-UNALM, de fecha 26 de diciembre de 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional del Pliego 518 Universidad Nacional Agraria La Molina a nivel de Fuente de Financiamiento, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad, Grupo Genérico y Específica de Gasto asignado por Ley 32185 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025”; Que, en armonía con las disposiciones presupuestarias, que regulan dichas acciones administrativas y en el marco de los objetivos institucionales, las modificaciones presupuestales han sido analizadas y evaluadas en su debida oportunidad determinándose la necesidad de aprobarlas; Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, establece que esta Casa de Estudios debe formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante el mes de marzo del Año Fiscal 2025, y con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego;

SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.- Formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional Agraria La Molina, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”. **ARTÍCULO 2.-** La presente resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitida por la Unidad Ejecutora durante el mes de marzo del Año Fiscal 2025. **ARTÍCULO 3.-** Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas; asimismo se deberá publicar en el portal de transparencia de la UNALM. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCL,R,PPTO,OPL,DIGA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 518 - U.N. AGRARIA LA MOLINA (000096)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (000096)

RESOLUCIÓN: 0171-2025-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	224,444
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	392,215	0
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS						
5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	6,078
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE						
5005862 APOYO ACADEMICO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,674
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	27,838	0
5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,650
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,500	0
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS						
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	70,681	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,330,009	0
ACCIONES CENTRALES						
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	31,878	0
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,140
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	4,140	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	787,006
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,500	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	679,122
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	123,351
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	12,000	0
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,324	0
6000006 ADQUISICION DE MOBILIARIO						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 518 - U.N. AGRARIA LA MOLINA (000096)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (000096)

RESOLUCIÓN: 0171-2025-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	45,202
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	5,582	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					1,879,667	1,879,667
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,879,667	1,879,667
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	42,000	0
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE						
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	155,738	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	20,633	0
5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	68,262	0
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS						
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	3,500	0
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	193,474
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	928,419
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	463,492
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	8,503	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	289	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	24,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	924,919	0
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	318,992	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	349	0
5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 518 - U.N. AGRARIA LA MOLINA (000096)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (000096)

RESOLUCIÓN: 0171-2025-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	18,200	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					1,585,385	1,585,385
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					1,585,385	1,585,385
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA						
5005296 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5	2	3	0	4,600
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5	2	5	4,600	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA						
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5	2	3	0	16,103
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5	2	5	1,610	0
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		6	2	6	14,493	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					20,703	20,703
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					20,703	20,703
TOTAL RESOLUCION:					3,485,755	3,485,755

Américo
VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA
Dr. Américo Guevara Pérez
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA
Econ. Cipriano
Jefe de Oficina de Planeamiento
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO